

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17865 *Resolución de 11 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Villabáñez (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 151, de 6 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón/a-Operario/a de Mantenimiento y Obras de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villabáñez, 11 de agosto de 2026.—El Alcalde, Jesús Cítores Ávila.